****

**ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL (COSOC)**

**UNIDAD DE PREVENCION PARTICIPACION Y GESTION LOCAL SENAME**

Nº de acta: 10

Fecha: 18 de Enero de 2018 Hora: 10:00 a 12.00 horas

Lugar: Servicio Nacional de Menores.

**Asistentes:**

Paula Urzúa Frei – Secretaria Ejecutiva

Hugo Marivil – Secretario de Actas

Delia Condori -- Quipus Chile

Sandra Aravena ---Mira Chile

Raul Beck Mandila -- Asociación Gremial De Instituciones De Infancia Ainfa

Ximena Vega (s) --- Fundación Santa Clara

Armin Quilaqueo --Comisión Reforma a Reglamento Cosoc

**Tabla:**

* Reglamento

**Desarrollo de la reunión**

Paula Urzúa; Comienza dando bienvenida a Consejero/as y agradece que puedan asistir a reuniones, esta sería nuestra quinta reunión y la ley nos exige 4 por lo cual estamos cumpliendo, ahora lo más importante es que saquemos productos, de aquí a marzo debiéramos tener reglamento y en mismo mes presentar el plan estratégico y presentárselo a nuevo director o directora ya que habremos cambiado de gobierno.

Consejero/as; Aprueban lo solicitado por secretaria ejecutiva

Delia Condori; Es posible que pueda quedar en reglamento numero de reuniones institucional y de consejero/as.

El coscoc debiera estas amarrado a un presupuesto de acuerdo a lo que yo leí en la Ley debiéramos tener un presupuesto

Paula Urzúa; No hay presupuesto, el reglamento hay que adecuarlo a la realidad, ningún cosoc tiene presupuesto, eso informo la Dipres.

La Ley dice una cosa y la realidad es otra, para ser sincera no tenemos presupuesto de ninguna parte, ni siquiera tenemos glosa para asignar presupuesto.

Delia Condori; Ya no tenemos hoy día, no es posible comenzar, porque todos los proyectos en la Dipres se ganan colocando un plan, porque de lo contario preguntan para qué y hasta ahí llegamos.

Paula Urzúa; Lo que podríamos hacer para el presupuesto 2019, es presentar una glosa

Delia Condori; ¿Pero como presentamos un glosa?

Paula Urzúa; Hay que pedirle al Director Nacional en la primera reunión

Delia Condori ¿Cuándo será esto?

Paula Urzúa; Apenas asuma nuevo director/a ,tenemos que explicarle que es el Cosoc, porque ellos no saben cuál es la estructura que ha habido en tema de participación, hay que explicarles lo que es un Consejo de la Sociedad Civil, hay que ver cuál es su posición frente al Cosoc y reunirnos. Ahí ustedes pueden pedirles el tema de presupuesto.

Delia Condori; Primero hay que esperar el nombramiento

Paula Urzúa; A si es

Raul Heck; Tengo entendido que se puede realizar reasignaciones, eso se hace para el año 2018

Paula Urzúa; No se puede hacer reasignación de recursos, no se puede hacer gasto del Sename para personas que no son parte del servicio, eso no se puede.

Reitero que en la primera reunión del 2018 con nuevo director hay que solicitar lo expuesto.

Raul Heck ; Para esa reunión hay que tener algo más preparado, ¿para qué necesitamos presupuesto?

Delia Condori; Nosotros el año pasado en proyecto original que tenemos era trabajar con Sename mes por medio, eso no sucedió

Pero nosotros, los directores nos reuniremos aparte para trabajar esos temas e ir planteándonos que vamos hacer.

El Reglamento lo está revisando Armin junto con Marjorie y secretario de actas, se juntaron y trabajaron, entonces hay horas asignadas a esta comisión.

El cosoc de ministerio de justicia se reúne el primer jueves de cada mes, ahí fijamos que luego de reunirnos con ellos nos juntarnos de 12:00 a 14:00 Hrs.

La verdad es que la primera vez nos reunimos y luego se fue diluyendo, tenemos que fijar un día para cada mes.

Esto para que tengamos claros que le solicitaremos a nuevo Director/a

Paula Urzúa; También es bueno que como cosoc conozcan que el presupuesto para Consejo Asesor de niños, niñas y adolescentes, este equivale a $15.000.000 millones anuales, para tres reuniones de carácter nacional .Conseguir esto costó mucho.

Raul Heck ; Desde ya sugiero que citemos a una reunión la primera semana de marzo, ahí veremos plan de trabajo, traer borrador de cuanto seria el posible presupuesto.

Delia Condori; Hay que pensar que este plan es para el 2019 porque el 2018 No tenemos dinero, el 2018 será algo mínimo de lo que queremos plantear.

Raul Heck: Yo insisto que siempre es posible solicitar reasignación de recursos

Delia Condori; Bueno cualquier gestión puede servir

Pula Urzúa; Quiero dejar claro que pléyades fue invitada a esta reunión, la solicitud que enviaron, nosotros la solucionamos con la modificación y se tomo en cuenta.

Delia Condori; Entonces queda claro que nuestra reunión será el primer jueves de cada mes en calle Huérfanos (Oficina de Abogada asesora de Quipu)

Hugo Marivil; Estas serán sus reuniones

Delia Condori; Si, nuestra reuniones como Cosoc

Paula Urzúa; La primera reunión de nosotros será para la última semana de marzo o primera de Abril, ustedes nos solicitan fecha y ahí pedimos la reunión.

Delia Condori; Me gustaría aclarar un punto, los objetivos que persigue cada Organización No son los que persigue Cosoc.

Pula Urzúa; Quiero aclarar lo siguiente, la fundación pléyades realizo un estudio 2016 y querían hacer el mismo estudio este 2017 con mayor cantidad de datos pero la información solicitada es ahora sensible, por lo cual no se las entregaron.

Esta fue la razón por la que presentaron su renuncia

Sandra Aravena; Eso está relacionado con el funcionamiento del consejo Titulo II letra b, me llamo mucho la atención.

Delia Condori; Pero si hay un detalle ,el reglamento no sé quien lo preparo, pero esta alejadísimo de lo que es la Ley misma y de lo que realmente se puede hacer.

Segundo con respecto a lo que dice la secretaria ejecutiva, nosotros ese día nos sumamos a la carta, no analizamos lo que estaban pidiendo .Puedo decir que era tan amplia la información .Después pensamos que si eso datos nos ayudarían a Cosoc, ahí nos dimos cuenta que era solo para Pléyades, lo otro que toda la información que ocurre aquí no puede salir de este Cosoc

Pléyades fue al Cosoc del ministerio de Justicia a plantear de que aquí se había negado información y como asistí deje claro que el tenor de la carta apoyada por cosoc Sename, no tenía el sentido que aquí se expuso.

Hugo Marivil; El reglamento fue la voluntad de la Administración y Consejo/as de año 2015, ahora esta modificación será voluntad de cada uno de ustedes.

Paula Urzúa; Esta modificación debe ser de voluntad, aporte y no de fiscalización

Armin Quilaleo; Se compartió por drive algunas observaciones y comentarios más largos de artículos, creo y en vista que no se trabajo mucho en eso pero hay ciertos principios que uno ya podría consensuar ej.; representativo, aquí se entiende que los consejeros son representantes de las organizaciones por tanto el nombre, no debiera influir mucho.

Paula Urzúa; Es la institución quien pertenece no la persona

Armin Quilaleo; Quien integra el Cosoc debiera tener claro que cuando omite una opinión lo hace a nombre de su organización, en algunos Cosoc hay gente que se abstiene o no vota porque dicen que no lo consultaron.

Delia Condori; El Cosoc de Sename representa a nivel nacional, debiera haber más representantes

Paula Urzúa; No debe recibir aporte de Sename las Organizaciones

Armin Quilaqueo; Eso deberá quedar más abajo estipulado

Paula Urzúa; Hay otros Cosoc de carácter regional, pero eso es consecuencia del tiempo que llevan

Delia Condori; ¿Existe Cosco regional en Sename?

Paula Urzúa; No

Raul Heck; Podría quedar escrito lo siguiente: “Podrán constituirse en las regiones”

Paula Urzúa; me parece buena idea

Hugo Marivil; Sra. Secretaria y presidenta, estamos hablando de que en otras regiones podrían haber cosos, esto podría implicar que debiéramos realizar encuentros nacionales y para lo cual se requieren recursos.

Paula Urzúa; La presidenta no está hablando de representación nacional, si no que un Cosoc en cada región

Delia Condori; El Cosoc de cada región que sea capaz de visualizar las necesidades de la zona

Paula Urzúa; Puede ser un desafío anual y ponerlo dentro de la programación que podemos hacer, si la nueva administración lo permite .Los directores regionales debieran constituir estos Cosco, si el nuevo/a director/a aceptan también podríamos incorporarlo al plan estratégico

Armin Quilaqueo; inicia lectura al Articulo N°2

Paula Urzúa; Eso no varía porque en algún momento tuvimos un problema con una organización colaboradora y planteo que lo estábamos discriminado, ellos tienen un consejo de entidades colaboradoras que dependen de Deprode y es otro departamento, este es un Consejo aparte, porque la mirada es que cuando tu recibes plata no es la misma y los aportes que se pueden hacer.

Delia Condori; Cuando la organización que es parte de Cosoc y de un organismo público, no tiene vínculos económicos, se hace mucho más independiente la mirada objetiva

Paula Urzúa; Hay otras miradas mas objetivas, nosotros tenemos tres consejos; Cosoc, Consejo Asesor de NNA y las que agrupan a las Ocas

Armin Quilaqueo; Ahora el mínimo que establece reglamento son 6, uno tiene que ser realista en cuanto debieran ser

Hugo Marivil; En estos momentos hay 7 consejero/as

Delia Condori; Creo que esto debe quedar abierto, en Minju hay 12, por tanto un mínimo de 6 estaría bien

Hugo Marivil; Podríamos redactar algo y lo sometemos a votación

Armin Quilaqueo; El Articulo N°2 establece un mínimo de 6

Sandra Aravena; Mínimo de 6 integrantes de la sociedad civil sin expresar un máximo

Hugo Marivil; Por mayoría absoluta de Consejero/as presentes, se aprueba que Cosoc Sename quedara integrado por un mínimo de 6 Organizaciones no teniendo un máximo

Armin Quilaleo; Da lectura al Articulo N°3

Paula Urzúa; A directora se le realizara una presentación, pero con los problemas que hemos tenido no logramos avanzar, pasamos 3 reuniones sin quórum

Delia Condori; Este cosoc lo componen organizaciones, por lo tanto si el representante no puede venir, tendrá que asistir el suplente, como dice Paula, nosotros no debiéramos tener una reunión sin quórum

Paula Urzúa; Quiero reiterar que no podíamos invitar a Directora si no teníamos algún plan que mostrar, durante este año tuvimos que resolver procedimientos de renuncias, ahora si tenemos un plan de acción que exponer, citaremos a Directora.

El nombre de Secretario de actas, me genera alguna duda

Hugo Marivil; Esta en la Ley

Armin Quilaqueo; Mas allá del nombre, esta la función que cumple

Raul Heck; Significa que lo/as funcionarios de SENAME participan como interlocutores

Armin Quilaqueo; Son mediadores entre Cosco y Sename

Paula Urzúa; Todo cambio a reglamento tiene que pasar por departamento jurídico para su aprobación

Armin Quilaqueo; Duración de los cargos

Delia Condori; Revisaremos la normativa y luego nos pronunciaremos

Armin Quilaqueo; Propone eliminar la condicionante

Sandra Aravena; Cuando una organización postula a Cosco, tiene un límite para estar

Hugo Marivil; Es la organización la que postula y ellas designan o nominan a personas que los representan

Raul Heck; Sabe lo que pasa, si uno se va más arriba, dice “podrán ser parte cualquier organización “, creo que hay que colocar “deben tener algún trabajo con infancia “.

Armin Quilaqueo; No sé si será posible hacer llamado cada un año, para ver si postulan mas organizaciones

Paula Urzúa; Imposible, tuvimos que realizar tres llamados para este Cosoc

¿A su juicio cuantos años debieran ser?

Hugo Marivil; Solo recordar que es la organización la que postula y son ellos quienes definen su representante

Armin Quilaqueo; Creo que no hay que poner un límite de tiempo y cada dos años hay que realizar llamados a ser parte de Cosoc Sename

Hugo Marivil; Queremos dejar en acta que se llamo públicamente a participar del nuevo Cosoc y los integrantes anteriores no quisieron participar siendo estos invitados

Delia Condori; Tiene que quedar claro que es la organización que es parte de cosoc y no la persona nominada por esta.

Cuando esta persona renuncia será la organización quien deberá informar a cosoc nombre de nueva representante

Delia Condori; Que ocurre cuando una persona postula por una organización, luego renuncia y postula por otra

Armin Quilaqueo; propongo que sigamos trabajando en comisión de reglamento

Delia Condori; Podría seguir trabajando en drive

Hugo Marivil; Señora presidenta, la primera sesión de comisión, quedo documentada en acta. Luego integrantes de comisión deciden trabajar en drive y se incorporaron mas consejero/as y por esta razón que a esta sesión numero 10 se denomino “reglamento “

Paula Urzúa; quiero proponer una moción para que nos juntemos antes del día 11 de Marzo

Delia Condori; En que artículo dice que la presidenta deberá durar un año

Hugo Marivil; Artículo 27

Armin Quilaqueo; Para participar de comisión hay que tener tiempo

Delia Condori; propongo suspensión del articulo 27

También propongo reunión para día jueves 1 de febrero 15:00 hrs

Consejero/as; aprueban puntos propuestos por presidenta

Paula Urzúa; Quiero reiterar agradecimiento de su tiempo a cada uno de ustedes por participar de esta sesión y reatar compromiso de servicio y nuestra unidad para que podamos seguir trabajando

Hugo Marivil; Siendo las 12:10 horas se pone término a sesión numero 10 correspondiente al año 2017.

